

Guayaquil, Agosto 01 del 2008

Señor:

FELIX ANTONIO PIÑA ZAMBRANO

Ciudad.-

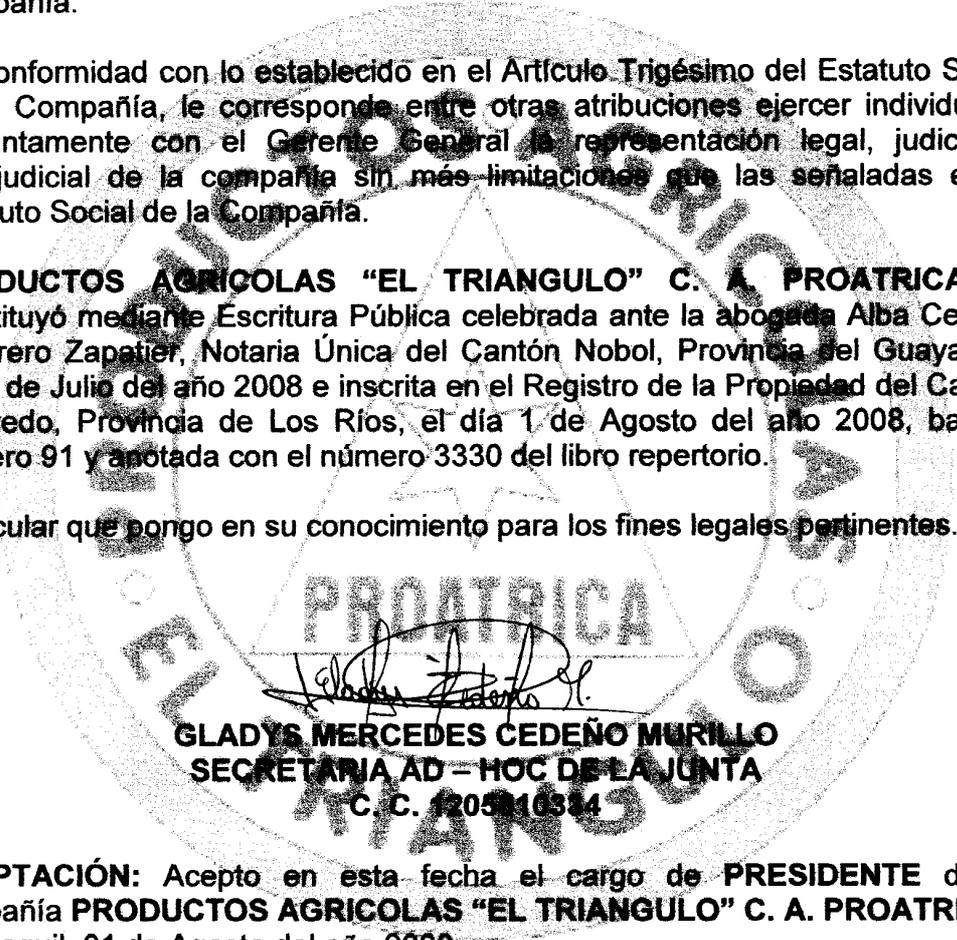
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTOS AGRICOLAS "EL TRIANGULO" C. A. PROATRICA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tubo el acierto de nombrarlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por el período de **CINCO (5)** años de conformidad con el Capítulo Cuarto, Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Trigésimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones ejercer individual o conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social de la Compañía.

PRODUCTOS AGRICOLAS "EL TRIANGULO" C. A. PROATRICA se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la abogada Alba Celeste Guerrero Zapater, Notaria Única del Cantón Nobol, Provincia del Guayas, el día 3 de Julio del año 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, el día 1 de Agosto del año 2008, bajo el número 91 y anotada con el número 3330 del libro repertorio.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

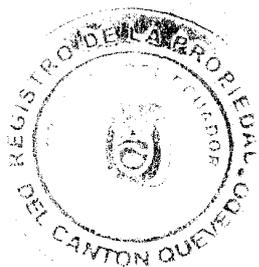


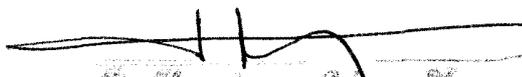

GLADYS MERCEDES CEDEÑO MURILLO
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA
C. C. 120510344

ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PRODUCTOS AGRICOLAS "EL TRIANGULO" C. A. PROATRICA** Guayaquil, 01 de Agosto del año 2008


FELIX ANTONIO PIÑA ZAMBRANO
C. C. 1202297592

CERTIFICO: Que el nombramiento de Presidente que antecede, queda inscrito bajo el No.94 en el Registro Mercantil y anotado al No.3420 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Agosto 7 del 2008.-




Dr. Hugo Ignacio Peláez Marmora
Registrador de la Propiedad del Cantón
QUEVEDO.